

Nuestra disciplina posee como especial virtud una aptitud para abordar a través de sus distintas especialidades una compleja e incesante mirada de problemáticas, las cuales han sido elegidas y desarrolladas con avidez y sapiencia por las distintas generaciones de estudiantes editores, encargados de supervisar las entregas de THĒMIS-Revista de Derecho.

Continuando esta tradición, entregamos a la comunidad jurídica nuestra edición dedicada al Arbitraje destacando la dedicación e investigación que consolida la innegable calidad de cada uno de los artículos que la integran, así como expresando nuestro más sincero deseo de que la misma pueda continuar la difusión y expansión del conocimiento en esta importante rama de la práctica en nuestro país, así como fuera de sus fronteras.

Este medio de solución de controversias ha transformado el panorama legal de nuestro país, y con toda seguridad seguirá haciéndolo en los próximos años. Ella, sin embargo, no es una panacea y cuenta, como tantas otras áreas del derecho, con problemáticas y cuestiones latentes que los autores nacionales e internacionales de la presente edición han abordado a partir de sus investigaciones y su experiencia.

La organización de esta entrega busca destacar la diversidad de temas desarrollados a lo largo de las siguientes páginas. Siguiendo los pasos del proceso o *iter* arbitral, el lector encontrará trabajos referidos a la naturaleza y efectos del convenio arbitral; a la etapa de las actuaciones arbitrales; y, finalmente, a la deliberación de los méritos y argumentos presentados por las partes el laudo arbitral. Encontrará también artículos referidos al *case management*, esto es, a la gestión realizada por el tribunal o la institución arbitral para introducir medidas o técnicas que introduzcan eficiencia al proceso arbitral. La penúltima sección está dedicada a los trabajos referidos al arbitraje de inversiones y, finalmente, la última sección desarrolla los desafíos actuales en el arbitraje.

Este número resulta especialmente importante en el difícil panorama de la actual pandemia mundial. Mientras algunas cortes y juzgados se vieron obligados a paralizar sus actividades y cerrar sus sedes o establecimientos por varios meses, muchos tribunales arbitrales y litigantes de este medio continuaron, no sin complicaciones pero con gran dedicación, con sus actuaciones. Lo dedicamos a aquellos que no se dejaron amilanar por la adversidad.

Este volumen, el más extenso de nuestra publicación hasta la fecha, no solo es producto del férreo y sostenido esfuerzo invertido por los miembros del Consejo Ejecutivo, que permitieron la sofisticación de nuestro trabajo editorial. Se debe también a la confluencia de otros elementos, como la pormenorizada revisión realizada por destacados especialistas en la etapa de arbitraje a doble ciego (*double-blind peer review*) y la valiosa colaboración de nuestros coordinadores y asesor temático.

Invocamos el lema de nuestra consabida consigna no sin antes manifestar nuestros deseos de que nuestras futuras generaciones de editores continúen y mejoren el sendero labrado por nosotros y quienes nos precedieron: **Innovar es nuestra tradición.**

Lima, octubre de 2020

EL CONSEJO EJECUTIVO

